



16 de abril de 2010

## CON LA SALUD NO SE JUEGA (2)

Seguimos analizando el interés (es un decir!) de la dirección de Bancaja por la salud de la plantilla de la entidad. **Nos centraremos hoy en el caso del edificio Sorolla.** Que por ser el edificio emblemático, debería ser modélico es todos los aspectos. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Tres son los principales problemas señalados en repetidas ocasiones por **CGT** ante el Comité de Seguridad y Salud y, ante la respuesta negativa recibida, denunciados ante la Inspección de Trabajo.

- La inexistencia de salida de emergencia para los compañeros y compañeras de la oficina de Banca Personal.
- La instalación de la caja fuerte de la citada oficina en el despacho de una de las gerentes.
- El sistema de puerta única de apertura electrónica en las entradas al edificio, que condena al frío y al viento a todas las compañeras y compañeros en “primera línea”, tanto en la urbana Sorolla, como en Grandes Empresas o Conserjería del edificio.

Aunque se trata de un edificio recién rehabilitado íntegramente y podían haberse pensado mejor estos aspectos, siempre hay que conceder la posibilidad de un error, pero lo que no se entiende es que, una vez detectados los problemas, ahora todo el esfuerzo se concentre en buscar excusas, y clavos legales al rojo vivo a los que agarrarse, para ahorrarse los cuatro duros que supondría su resolución.

De hecho da la impresión de que la reciente incorporación a la plantilla de un Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, esté motivada por contar con alguien capaz de encontrar argumentos legales para no abordar mejoras, en lugar de promoverlas.

¿Cómo se puede justificar que la plantilla de Sorolla-Banca Personal (junto con los clientes que se encuentren en la misma, no lo olvidemos) sean los únicos del edificio condenados a evacuar su lugar de trabajo por una única puerta de apertura electrónica? ¿Nos arriesgaremos a una desgracia por evitarnos un gasto irrisorio?

¿Cómo se puede justificar que la caja fuerte de dicha oficina se aperture una media de una docena de veces cada mañana, en un cuarto cerrado, con uno o varios clientes presentes que contemplan atónitos cómo se activa el mecanismo de retardo, de apertura... cómo se introducen o extraen volúmenes importantes de efectivo... interrumpiendo cualquier conversación y con evidente riesgo de atraco?

¿Cómo podemos justificar que compañeros y compañeras cercanos a las zonas de entrada deban realizar su jornada laboral sin quitarse los abrigos y con constantes problemas de salud? ¿Hablamos de Bancaja, sexto grupo financiero del estado, o de cualquier chiringuito financiero que la crisis debería haber borrado del mapa?

¿Cómo pueden ser tan roñosos cuando estamos hablando de la salud de las personas? Aunque la respuesta quizá sea ésta: que se trata de otras personas.

Seguro que si el despacho con la caja fuerte estuviera ocupado por el Responsable de Seguridad de la entidad y su departamento en la mazmorra de Fidenzis, y Relaciones Laborales estuviera en la entrada del edificio, sometido a las inclemencias meteorológicas, el punto de vista sería bien distinto. *Muy profesional lo suyo...*